



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"



INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
CIMR/IMIEM/03/2022

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las catorce horas del día catorce de septiembre del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Materno Infantil del Estado de México, sita en la Avenida Paseo Colón s/n, esquina General Felipe Ángeles, colonia Villa Hogar, Toluca, Estado de México; se reunieron para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, y de conformidad en lo dispuesto en el articulado CUARTO y QUINTO de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México; contando con la presencia de los CC. Dra. Mónica Pérez Santín, Directora General del Instituto y Presidenta de este Comité; L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; L.A. José Ricardo Mondragón Tapia, Director de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; Dr. José Rubén R. Alcántara Díaz, Director de Servicios Médicos y Vocal del Comité; M.C. Ma. Leonor Patricia Garduño Moreno, Titular del Área de Auditoría Unidades Médicas, en suplencia de la Titular del Órgano Interno de Control; Lic. Juan Manuel Reyes Bustamante, Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva, Vocal del Comité; Dr. Lenin Ortiz Ortega, Director del Hospital para el Niño y Vocal del Comité; C.D. Yolanda E. Cedeño Díaz Leal, Directora del Centro de Especialidades Odontológicas y Vocal del Comité; y Lic. Luz Irene de Nova Ramírez, Representante de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática.

La sesión se desarrolló conforme al siguiente, orden del día:

1. Palabras de bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Seguimiento y Aprobación del Tercer Reporte, Formato 2 RAPA. Reporte de Avance del Programa Anual 2022.

ACTA DE TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA 2022 DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO.



5. Seguimiento del Acuerdo CIMR/IMIEM/04/2021/01, para la continuidad del proyecto denominado: Elaboración del Manual de Procedimientos del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México.
6. Asuntos Generales.

1. Palabras de bienvenida.

La Dra. Mónica Pérez Santín, Directora General del Instituto Materno Infantil del Estado de México y Presidenta del Comité, dio la más cordial bienvenida a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México; manifestó que con el oficio No. 208C0301000300S/P-161/2022 de fecha 09 de septiembre del año en curso, la Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, convocó para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité.

2.- Lista de asistencia y declaratoria del Quórum.

La L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM y enlace de Mejora Regulatoria, verificó la asistencia de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria e informó a la Presidenta la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, la Dra. Mónica Pérez Santín, Directora General del Instituto Materno Infantil del Estado de México y Presidenta del Comité, sometió a consideración de los integrantes el orden del día correspondiente; por lo que quedó aprobado por unanimidad por los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

4. Seguimiento y Aprobación del Tercer Reporte Formato 2 RAPA. Reporte de Avance del Programa Anual 2022.

La L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, presentó el



Tercer Reporte, Formato 2 RAPA. Reporte de Avance del Programa Anual 2022., haciendo mención de los avances que el proyecto presenta, tal como se detalla a continuación:

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Actualización al Reglamento Interior del Instituto Materno Infantil del Estado de México.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Actualización al Reglamento Interior del Instituto Materno Infantil del Estado de México, que regirá al actuar del IMIEM.	Diciembre 2022	Con el Oficio No. 208C03010001005 0695 2022, de fecha 24 de agosto de 2022, se remitió al Director General de Legislación y Estudios Normativos, el Acuerdo por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con el fin de obtener la Autorización de la Federación por la SEDH.	80%	Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional
En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:										

En virtud de lo comentado, el Comité aprobó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CIMR/IMIEM/03/2022/01 Responsable del cumplimiento

Integrantes del Comité

Aprobación del Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, "Actualización al Reglamento Interior del Instituto Materno Infantil del Estado de México."

El Comité aprobó por unanimidad el Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, "Actualización al Reglamento Interior del Instituto Materno Infantil del Estado de México."

5. Seguimiento del Acuerdo CIMR/IMIEM/04/2021/01 para la continuidad del proyecto denominado: Elaboración del Manual de Procedimientos del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

La L.A. Mónica Grisela Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Enlace de Mejora Regulatoria; informó a los integrantes del Comité que con Oficio N°208C03010000000/0697/2022 de fecha 6 de septiembre de 2022, dirigido al Lic.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Oficio N°208C03010000000/0697/2022

Toluca de Lerdo, México
06 de septiembre del 2022

Acuse

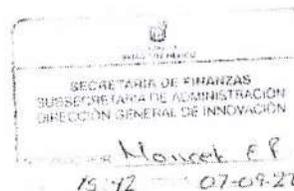
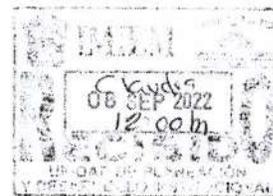
LICENCIADO
ALFONSO CAMPUZANO RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN
P R E S E N T E

Anticipándole un cordial saludo, y en alcance a mi similar No. 208C03010000000/434/2022 de fecha 9 de junio de 2022, en el que fue remitido el proyecto de Manual de Procedimientos del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México; y con la finalidad de documentar el actuar institucional, que permita mejorar el desempeño, incrementar la productividad y se aprovechen de manera óptima los recursos disponibles, me permito solicitarle el estatus que guarda dicho proyecto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mónica Pérez Santín
DRA. MÓNICA PÉREZ SANTÍN
DIRECTORA GENERAL



Dr. Lemis Ortiz Ortiz, Director del Hospital para el Niño del IMIEM
L.A. Mónica Grisél Chico Muñido, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMIEM
Archivo/ MXCM

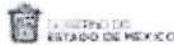
SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

Paseo Colón s/n. Col. General Felipe Ángeles, Col. Villa Hogar, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.
Tels.: 722 280 92 11 Y 722 280 92 13.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"



EDOMEX
ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Oficio Núm. 20706006020000L-0501-2022
Toluca, Estado de México,
8 de septiembre de 2022.

**DOCTORA
MÓNICA PÉREZ SANTÍN
DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL
DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

En atención a su oficio número 208C03010000000/0697/2022, de fecha 6 de septiembre del año en curso, mediante el cual solicitó el estatus a la dictaminación del Manual de Procedimientos del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México. Al respecto, me permito informar a usted, que el Manual se encuentra asignado y se prevé su dictaminación a más tardar el 19 de septiembre de 2022.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**LIC. MARÍA DEL CARMEN SANTANA ROJAS
DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Lic. Alfredo Campuzano Ramirez, Director General de IMMI (alfo@comunicacion@edomex.gob.mx)
 Lic. Lucero Ortiz Ortega, Director de Recursos Humanos del IMMI (luceroortiz@comunicacion@edomex.gob.mx)
 Lic. Mónica Gisela Chico Muñoz, Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del IMMI (monica@comunicacion@edomex.gob.mx)
 Lic. Arturo María González, Subdirector de Manuales de Procedimientos Administrativos (arturo@comunicacion@edomex.gob.mx)
 Administradora:
 AMI/024

**SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN**

Ignacio Aldrete Ska, Núm. 415, 3er piso, Col. Francisco Murguía, C.P. 50130, Toluca de Lerdo, Estado de México.
Tels.: 722 167 81 82 y 722 167 81 48
<http://dgi.edomex.gob.mx>



Seguimiento al Acuerdo CIMR/IMIEM/04/2021/01 para la continuidad de gestiones del proyecto denominado: Elaboración del Manual de Procedimientos del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México, hasta su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

6. Asuntos Generales

La Dra. Mónica Pérez Santín, Directora General y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, solicitó a los integrantes del Comité manifestaran si tenían algún asunto general a tratar en la presente sesión, a lo que la L.A. Mónica Grisela Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, expuso que en breve se les solicitará si cuentan con alguna acción que deba ser integrada en el Programa Anual de Mejora Regulatoria, PAMR 2023, al no existir ningún asunto adicional, se procedió al cierre de la sesión.

Una vez agotados los puntos marcados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Dra. Mónica Pérez Santín, Directora General y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, agradeció la asistencia y participación de los integrantes; dando por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, siendo las catorce horas con treinta minutos del día catorce de septiembre de dos mil veintidós, rubricando al margen y firma al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"



COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

Dra. Mónica Pérez Santín
Directora General del IMIEM y
Presidenta del Comité Interno de Mejora
Regulatoria del Instituto Materno Infantil del
Estado de México.

L.A. Mónica Grisel Chico Muciño
Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo
Institucional, Secretaria Técnica del Comité y
Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto
Materno Infantil del Estado de México.

L.A. José Ricardo Mondragón Tapia
Director de Administración y Finanzas y
Vocal del Comité Interno de Mejora
Regulatoria del Instituto Materno Infantil del
Estado de México.

Dr. José Rubén B. Alcántara Díaz
Director de Servicios Médicos y Vocal del
Comité Interno de Mejora Regulatoria del
Instituto Materno Infantil del Estado de
México.

L.D. Juan Manuel Reyes Bustamante
Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva y
Vocal del Comité Interno de Mejora
Regulatoria del Instituto Materno Infantil del
Estado de México.

**M.C. Ma. Leonor Patricia Garduño
Moreno**
Titular del Área de Auditoría Unidades
Médicas en suplencia de la Titular del
Órgano Interno de Control en el Instituto
Materno Infantil del Estado de México.

Dr. Lenin Ortiz Ortega
Director del Hospital para el Niño y Vocal
del Comité Interno de Mejora Regulatoria
del Instituto Materno Infantil del Estado de
México.

C.D. Yolanda E. Cedeño Díaz Leal
Directora del Centro de Especialidades
Odontológicas y Vocal del Comité Interno de
Mejora Regulatoria del Instituto Materno
Infantil del Estado de México.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"



Lic. Luz Irene de Nova Ramírez
Representante de la Dirección General del
Sistema Estatal de Informática.

La presente hoja es parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México.